



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
(CIUDAD REAL)

**PERSONAS SELECCIONADAS ENTRE EL 23 DE JULIO Y  
EL 2 DE AGOSTO DE 2024 DENTRO DEL PLAN DE  
EMPLEO LOCAL PARA LA CONTRATACIÓN DE  
PERSONAS CON NECESIDADES URGENTES EN LOS  
DIFERENTES SERVICIOS MUNICIPALES**

70584512 L – Seleccionado para trabajar quince días.

Según la modificación de las bases de la convocatoria, todas aquellas personas que soliciten un contrato de 30 días, pasarán a la situación de **NO PRIORITARIOS** para los sucesivos planes o programas de empleo convocados por este Ayuntamiento durante el año 2024, quedando exentos de esta situación las personas que soliciten contratos de trabajo de 7 o 15 días.